



**Universidad de Jaén**

Vicerrectorado de Igualdad,  
Diversidad y Responsabilidad Social

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 8 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA 1ª RESOLUCIÓN PROVISIONAL (LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 8 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, PARA EL CURSO 2023-2024**

Siguiendo el proceso de valoración y resolución dispuesto en la base 7ª de la convocatoria citada en el título de esta Resolución, se procede a publicar listado de solicitudes admitidas y excluidas como consecuencia de la aplicación de los requisitos recogidos en la convocatoria.

Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Segunda Resolución Provisional, que incluirá la asignación provisional de los créditos. Sobre esta resolución se podrán realizar reclamaciones en el plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de su publicación. Las posibles reclamaciones se resolverán y notificarán con la publicación de la Resolución Definitiva de la convocatoria. Las reclamaciones deberán registrarse, en los plazos citados, de alguna de las formas siguientes:

- A través de la sede electrónica de la Universidad de Jaén, a través del siguiente enlace:

<https://sede.ujaen.es/publico/procedimientos/estudiantes/>

Se debe usar el Formulario de Solicitud general (Registro Electrónico); dirigida a Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social; asunto: Solicitud Ayudas de movilidad TFG/TFM programa de Cooperación para el Desarrollo indicando en el objeto de la solicitud "reclamación de solicitud presentada"

Al Formulario de Solicitud deberá acompañar, en su caso, la documentación necesaria para subsanar la solicitud.

- La documentación indicada también se podrá presentar de forma presencial en el Registro General de la Universidad de Jaén, tanto en la sede del Campus de Las Lagunillas de Jaén, como en la sede del Campus Científico Tecnológico de Linares.

**Edificio Rectorado B1**

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

[vicigualdad@ujaen.es](mailto:vicigualdad@ujaen.es)

**UJa.es**



## Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Igualdad,  
Diversidad y Responsabilidad Social

- Por último, la documentación se podrá presentar en cualquier oficina de correos, debiendo estar el escrito de reclamación debidamente sellado por el funcionario correspondiente, y en las y en las oficinas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pilar Fernández Pantoja

*Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social*

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén,  
de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio)

**Edificio Rectorado B1**

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 98

[vicigualdad@ujaen.es](mailto:vicigualdad@ujaen.es)

**UJA.es**

**LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**

TÍTULO PROPUESTA	SOLICITANTE	PAÍS DE EJECUCIÓN	ENTIDAD CONTRAPARTE	MODALIDAD DE LA PROPUESTA	CANTIDAD SOLICITADA	ESTADO DE LA SOLICITUD	CAUSA DE EXCLUSIÓN	DEFICIENCIAS DETECTAS SUSCEPTIBLES DE SUBSANACIÓN
Capacitación de personal investigador del Instituto de Educación Superior Doctor José Gustavo Guerrero de El Salvador para el diseño y ejecución de cursos de formación	Víctor Luis Gutiérrez Castillo	El Salvador	Instituto Diplomático Doctor José Gustavo Guerrero	A1	4.000,00 €	ADMITIDA		
Modelo de mejora de la cultura formativa del profesorado basado en competencias para su desarrollo profesional.	Eufrasio Pérez Navío	México	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	A1	4.000,00 €	ADMITIDA		
Misión exploratoria a Ndiom (región de Saint Louis en Senegal) para profundizar líneas de colaboración con la ONG española SIA y su contraparte en Senegal ENDA-PRONAT	Víctor Aranda Sanjuan	Senegal	Solidaridad Internacional Andalucía	A2	3.949,00 €	ADMITIDA		
No te olvides de Palestina: Sensibilización de la comunidad universitaria en relación a la situación del pueblo palestino	Jesús Sánchez Díaz	España	No aplica	B	1.400,00 €	EXCLUIDA	La ayuda solicitada sobrepasa el máximo que es posible solicitar según convocatoria	Revisar si los conceptos presupuestarios incluidos en la memoria son elegibles; Aportar curriculum vitae del solicitante con detalles acerca de formación en cooperación universitaria para el desarrollo del solicitante y su vinculación con proyectos o acciones de cooperación
Salud Mental Perinatal y Violencia Obstétrica en Mujeres Africanas (AsanteMIND)	Sergio Martínez Vázquez	España	No aplica	B	780,00 €	ADMITIDA		El curriculum vitae presentado no incluye detalles acerca de formación en cooperación universitaria para el desarrollo del solicitante y su vinculación con proyectos o acciones de cooperación
La Resistencia Educativa en Palestina: La cooperación como estrategia de empoderamiento académico	Silvia Moreno Domínguez	España	No aplica	B	1.200,00 €	ADMITIDA		Sería deseable aportar detalle de algunos conceptos incluidos en el presupuesto de la propuesta